

### COMENTARIOS

## Contrarrevolucionarios.

Es difícil, dada la escasez de informes oficiales o particulares, formar juicio sobre lo que en Andalucía está aconteciendo.

Pero es evidente que tras la reserva oficial y de la sensación de tranquilidad que el ministro de la Gobernación quiere dar ante el país, se ocultan graves acontecimientos de carácter social que forzosamente han de preocupar al Gobierno.

La región andaluza es por su situación económica extremadamente grave, campo abonado para hacer prender en ella las doctrinas más exaltadas e incluso para realizar las más audaces experiencias revolucionarias, y esta circunstancia puede explicar en parte mucho de lo que allí sucede.

Pero frente a esa terrible realidad hay otra consoladora que es el interés demostrado por el Gobierno provisional de la República en poner mano rápida y radicalmente al problema de la crisis de trabajo y al de la tierra llegando a la incautación de los latifundios y reparto de tierras a los campesinos, lo que debía bastar para contener las impacencias y hacer imposible todo movimiento esporádico de carácter social.

Desgraciadamente el empeño del Gobierno de ir a una solución inmediata del problema del campo andaluz no ha surtido los efectos que eran de esperar. Los elementos revolucionarios siguen su obra perturbadora como si el problema no tuviera remedio, o no considerasen solución la propuesta por el Gobierno.

¿Es, acaso, que en el fondo de esta cuestión se ocultan otras causas cuya importancia o significación no llegan a la opinión pública?

Sean cual fueren los motivos ocultos originarios de los acontecimientos de estos días en Andalucía, nosotros considerándolos hijos de un error de táctica por razones de alto interés patriótico del momento, hemos de lamentar esos sucesos que queriendo tener una eficacia revolucionaria están resultando contrarrevolucionarios por lo que aprovechan para las propiamente de las derechas.

A los núcleos trabajadores que se dejan arrastrar con facilidad por sus exaltaciones revolucionarias, habría que decirles que la acción de toda fuerza revolucionaria tendente a transformar un estado de cosas, es más eficazmente revolucionaria cuando sus movimientos responden de una manera metódica y simultánea al músculo (que es la fuerza) y al cerebro (que es la inteligencia), para que la acción conjunta de destruir y construir que ha de ser la característica de toda revolución, se realice sin más diferencias que las impuestas por las necesidades imperiosas del tiempo.

Toda acción revolucionaria que no se ajuste a esas premisas, resultará contra-productiva, porque destruir sin construir, es retroceder, restar fuerza a la acción evolutiva y facilitar de consumo el triunfo de la reacción sobre la democracia.

Dejando aparte la razón o sinrazón del movimiento actual de Andalucía, cuyas causas desconocemos, para analizar únicamente su virtualidad revolucionaria, nuestra opinión es fácil de presumir.

Una acción que no responde al doble principio destructivo y constructivo, no puede resultar eficazmente revolucionaria. Y como en estos casos los términos medios no caben, forzosamente hemos de considerarla contrarrevolucionaria, porque el resultado del choque de esas fuerzas proletarias con el poder público, será una disminución de fuerza con el consiguiente retroceso en su marcha emancipadora y un gran quebranto para la economía nacional del que los trabajadores serán los primeros en sentir las consecuencias...

concurriencia de la prensa y de alguna gente del pueblo que quería despedir a la princesa Elena, anunciaron que había salido ya en el tren de la mañana.

Cinco minutos antes de la salida de la máquina, llegó a la estación la desterrada, en compañía de su madrina la reina María, del ex rey Jorge, del príncipe Nicolás, de la princesa Ileana y del novio de ésta.

La princesa Elena llevaba un elegante vestido de viaje. Su rostro permanecía sereno, mientras que la reina María lloraba y la princesa Ileana le tomaba las manos...

La escena, ha venido a poner un nuevo tono rojo a la realidad rumana. Y esta despedida de la princesa Elena, es considerada en algunos sectores europeos, más que como una determinación impuesta por la autoridad del rey de Rumanía, como un presagio de la caída del trono.

## La compañía de zarzuela de Rafaelita Haro vuelve a Santander.

La notable compañía, que tan grato sabor nos dejó la pasada temporada con sus actuaciones en el Gran Cinema y que tan cariñosamente fué acogida por el público de Santander, nos anuncia su reaparición en la misma fecha exactamente que lo hizo el año pasado.

El viernes, día 24, fecha en que comienzan los festejos de Santander el Gran Cinema se dispone a contribuir al esplendor de éstos con su máximo esfuerzo.

Todo el mundo conoce los grandiosos gastos que supone una compañía de zarzuela de primer orden, donde intervienen cerca de cincuenta artistas y treinta profesores de orquesta, como sucede en la que acandilla la simpática Rafaelita, y el mejor actor cómico de España, Luis Ballester. Sin embargo, los jóvenes empresarios santanderinos, Roldán y Carrión, nos prometen formalmente que el precio de la Butaca será de dos cincuenta. Con este anticipo podemos asegurar que es nuestra población la más económica que se conoce en cuestión de espectáculos.

Los forasteros que confían la distracción de sus horas en ellos, marcharán de aquí encantados de la forma que se trata su bolsillo.

Sabemos que el debut será en función de tarde con la reposición de LA ROSA DEL AZAFRÁN, que tan enorme éxito obtuvo la temporada pasada, en que fué representada doce veces consecutivas, y estamos seguros de ver nuevamente lleno el Gran Cinema. Con esta formidable creación de Rafaelita, reforzada por el talento cómico de Luis Ballester y las extraordinarias facultades del barítono Lautro que será la sensación de la compañía.

El mismo día del debut, en la función de noche, tendrá lugar el máximo acontecimiento artístico. El estreno de LA SIVERA, zarzuela inspirada en la obra de Julio Dantás, adaptada por Federico Romero y Fernández Shaw—autor de «Doña Francisquita», «La rosa del azafrán», «La canción del olvido», etcétera—y celebrada por el maestro Millán, el celebrado autor de «La Dogaresa», «El pájaro azul», «La Villena» y otras aplaudidas zarzuelas.

El éxito artístico que precede a este estreno, que en Lisboa alcanzó docenas de representaciones, lo hace aún más interesante. En el repertorio de la compañía figuran otros estrenos de no menos éxito, como «Paloma de Embajadores», «El canto del arriero» y «Noche de verbena», juntamente con los títulos de operetas y zarzuelas que el público volverá a ver con verdadero agrado, y en el elenco, junto a los titulares, los notables barítonos Lautro y Menéndez, y las preciosas primeras tiples Julia García y E. Torres, reaparecen figuras como la de Rufar, Redondo, Nadal y el aplaudido tenor José Fernández. Diez segundas tiples y dieciséis coristas forman este elenco, que, sinceramente, no puede ser mejor.

## - Actualidad santanderina. -

**Comentario.**

La ciudad enjorada de luz. De alegría. De «sonrisa festiva». Con «luz de domingo», al decir del maestro Pérez de Ayala.

El mar, con sus acordeones románticos improvisando melodías y engarzando en su superficie de cristal, anillos de oro de la mina virgen del Sol.

Los yachts, los balandros, las canoas ligeras dan la proa al viento sutil que riza las ondas y embaraza las velas juveniles.

El boulevard, con la atracción simpática de una multitud alegre que discurre nerviosa por sus paseos, estremecido con los acordes de la Banda que pone una nota de arte en el trivial desfile de actualidad, llama la atención del forastero y le señala curiosas y estimables perspectivas en el corazón de la ciudad, que va a servir de cuna a su distracción y de antídoto a su «spleen».

Se plantea una crisis con la amenaza de huelga de los tranviarios; pero hay esperanzas de arreglar la situación.

El alcalde, optimista, manifiesta que la jornada veraniega en Santander constituirá un éxito, y nosotros con el alma celebramos la nueva que esparce a una coqueta de bienestar en la ciudad y en la provincia.

### EN LA ALCALDIA

Nos recibió el señor alcalde a la una en su despacho, lleno de optimismo, pues las noticias que ha recibido sobre el éxito de la jornada veraniega no pueden ser más optimistas.

Porque los que vamos a visitarle en nuestra información cotidiana, apreciamos el interés del señor Rivero por la ciudad y sus fiestas de verano, hacemos público esta noble disposición del alcalde.

### Reconocimiento en Pedrosa.

Mañana a las cuatro se efectuará el reconocimiento de la colonia escolar. Se encarece muchísimo la puntual asistencia.

### Automóviles-taxímetros.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento los coches taxímetros de esta población, serán revisados de nueve a diez del día de mañana en la calle de la Esperanza (frente al Ayuntamiento).

### Acercas de la destitución del alcalde de Camargo.

El señor Somprún, refiriéndose a este asunto, nos expresó su contrariedad por el hecho de que las infracciones aparecidas en los colegas de la mañana de hoy, relacionadas con la supuesta destitución del alcalde de Camargo, se hayan dado como tomadas en el Gobierno civil.

Continuó diciendo que, como le interesa mucho dejar bien sentada su actuación en este asunto, quería hacer público lo siguiente:

Primero.—El alcalde de Camargo ha sido suspendido, no destituido.

Segundo.—El Gobierno civil no ha hecho intervenir para nada al ministerio fiscal.

Tercero.—Al mismo tiempo que se decretaba la suspensión, elevábase ésta juntamente con el documento original que la servía de motivo, al señor ministro de la Gobernación, quien no ha resuelto nada todavía. Por tanto no puede decirse aún que esté confirmada ni revocada. Además ni tiempo ha habido para ello.

Cuarto.—El lunes, 20 del corriente, se presentó en este Gobierno civil, el alcalde suspendido y una nutrida Comisión de concejales del Ayuntamiento, acompañados de don Isidro Mateo, para protestar, respetuosamente, pero energicamente, contra la suspensión. El gobernador civil escuchó con toda atención dicha protesta; pero no pudo revocar su decisión, entre otras razones, por la importantísima de estar el asunto sometido a la Superioridad.

Asimismo, porque el gobernador no tiene en este asunto más interés que el de que se haga justicia, manifestó a la comisión protestante que por su parte y en cuanto de él dependa está dispuesto a habilitar cauces para cursar la protesta y esclarecimiento que interesen a la defensa del señor alcalde de Camargo.

5.º Esta es la única nota oficial facilitada por el Gobierno civil, aparte de la noticia general de la suspensión.

Los motivos de ella y la tramitación del asunto sería una ligereza y una imprudencia anticiparse a darlas hoy a la publicidad.

### Los zapatilleros de Torreivega.

El señor gobernador no se trasladará a Torreivega, como había manifestado ayer, porque le han anunciado la llegada probable en el día de hoy a Santander de un delegado del trabajo, que se trasladará inmediatamente a Torreivega para iniciar las gestiones oportunas en favor del asunto para el que ha sido comisionado.

### La huelga de tranvías.

Manifestó el señor Semprún que lo pierde las esperanzas de que en este asunto se llegará a un acuerdo.

### Casa de Palencia.

El próximo jueves, día 23, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, celebrará esta Casa su una general, dando cumplimiento al reglamento, siendo de gran interés los asuntos a tratar con motivo de las próximas fiestas de San Antolín.

Se ruega a todos los socios traigan su fotografía para colocarla en los carnets que se han de entregar.

El orden del día es:

Gestiones de la ponencia médica farmacéutica. Estado económico y ruegos y preguntas.

### Carta abierta.

Santander 21 de julio de 1931.  
Señor director de LA REGION.

Querido señor: No dudando serán acogidas en el diario de su digna dirección, le envío, para su publicación, las siguientes líneas.

Muy reconocido soy su servidor q. e. s. m., J. Colongues Cabrero.

En la junta celebrada en pasado día 18 por la sección de Artes Plásticas del Ateneo de Santander, se acordó permitir a los señores que lo habían solicitado, la exposición de algunas de sus obras, marcándose, a tal efecto, el día 21 como fecha de su apertura.

El que suscribe, vocal de dicha sección, se vió naturalmente sorprendido con el conocimiento de que el conserje de este centro cultural había puesto ciertos reparos a la inauguración de la exposición indicada en el día señalado por la sección de Artes Plásticas, alegando que no disponía el Ateneo de local adecuado para ello, debido a las obras que en él se efectúan.

Como es notoriamente extraño que puedan celebrarse conciertos musicales en dependencias del Ateneo que por su proximidad a aquellos en que las obras se realizan pudieran producir mayores molestias, el que suscribe, sobre considerar ineficaz la actuación de la sección a que pertenece, quiere hacer pública su protesta por lo que él estima falta de buena voluntad en ciertos elementos del personal del Ateneo.

### Crónica de sucesos.

#### Palanquetazo con resultado.

Anoche se personó en las oficinas de la Guardia municipal y en las de la Comisaría de Po Ica, donña Pilar López González, domiciliada en el piso tercero de la calle de Penabazobos, manifestando que en sus últimas horas de la tarde salió de su domicilio dejando la puerta bien cerrada, y que cuando volvió por la noche se vió desagradablemente sorprendida al encontrar que la puerta de la vivienda había sido violentada.

Agregó que después de efectuar un

detenido registro en la habitación, advirtió la falta de tres docenas de sábanas de hilo, de dos docenas de fundas de almohada, de una docena de servilletas, un mantel, una colcha de seda, un mantón de Manila, un traje gris de caballero y dos mantillas negras.

Añadiendo que sospechaba que los autores del robo fueron los individuos jóvenes, vestidos con traje color avellana, boina y zapatos negros. Dijo que sospechaba fueran dichos sujetos porque algunos vecinos de la casa de enfrente los vieron salir en aquellas horas en que se cometió el palanquetazo, llevando dos paquetes muy abultados.

Hasta ahora se desconoce quienes puedan ser los laboriosos «trabajadores».

#### Otro palanquetazo.

No respetan categorías los palanqueteros. Esta mañana, tuvieron la genileza de visitar el piso del médico de la Casa de Socorro don Hedefonso Martínez Conde, ignorándose por ahora a cuanto asciende lo robado; pero desde luego sabemos que los aprovechados «obreros» ya habrán dado buena cuenta de lo sustraído en la casa del señor Martínez Conde.

#### Imprudencia infantil.

Esta mañana, en el pueblo de Somo, el joven de 14 años llamado Andrés Gómez Lavín, estaba jugando con un paquete de pólvora, y sin duda para ver el efecto de la explosión al prenderlo fuego, la hizo con tan mala fortuna que al inflamarse y explotar sufrió tremendas quemaduras en toda la cara y en ambos ojos, por cuya causa tuvo que ser trasladado a la Casa de Socorro de esta ciudad en cuyo benéfico establecimiento fué debidamente atendida por los facultativos de guardia.

#### Los dueños y señores.

Si, de un tiempo a esta parte en la ciudad son dueños y señores una verdadera jauría de perros callejeros, que cuando menos se piensa dejan caer su presa sobre los pacíficos transeúntes.

Prueba cierta de ellos es el haber sido curados en el cuarto de socorro del Municipio, esta mañana, Angel Torcida Herrera, de nueve años, por sufrir varias mordeduras de can en la pierna derecha, y José Antonio González y González, de catorce años, por el mismo motivo y presentar externas contusiones en el mismo izquierdo.

Señor alcalde: ¡logremos de una vez ver a todos los perros con bozal, o, por lo menos, sujetos, para que no atenten contra la tranquilidad de los ciudadanos!

#### Vuela una cartera con 275 pesetas.

Esta tarde, cuando ya había tomado billete en la estación de los ferro carriles de la Costa para emprender viaje el obrero José Bengeochea, fué atraído por dos conocidos maleantes quienes le arrebataron la cartera en la que guardaba 275 pesetas en billetes del Banco de España.

Los maleantes se dieron a la fuga, pero perseguidos por el Bengeochea y por numerosas personas, consiguieron ser detenidos en la Avenida de Galán y García Hernández, por los agentes municipales encargados de la circulación en dicha Avenida y en el Paseo de Pereda.

El público, conocedor del hecho, pretendió agredir a los maleantes, cosa que no pudieron llevar a efecto gracias a la intervención de algunas parejas de agentes de Seguridad.

Seguidamente fueron trasladados los detenidos a la Comisaría en la que dijeron llamarse Manuel Maderas, de 16 años, y Eduardo García, de 24.

#### De la Exposición de arte en proyecto.

#### IMPORTANTES ADHESIONES

Continúan recibiendo adhesiones para la realización del magno proyecto comentado, siendo en la actualidad el mencionado anhelo de los artistas locales la nota del día. En todos los sectores culturales se ve la idea con gran simpatía, por lo que crece el entusiasmo.

Máxime cuando ya hay ofrecimientos de varias obras de algunos artistas que trabajan en París y de algunos que recientemente expusieron en el «Salón Primavera» de Vigo.

El primer paso lo van a dar con una iniciación acertada en el Ateneo de Santander, los jóvenes pintores Patricio Sánchez, Luis Polo y Antonio Manuel Quirós.

Los artistas adheridos y los simpatizantes con la proyectada exposición, celebrarán en breve una reunión que se anunciará oportunamente.

## Desde Barcelona. El Estatuto catalán.

Del espíritu político y libertario catalán puede decir mucho la avidez con que era esperado el Estatuto. Todas las clases sociales, sin distinción ideológica, metían prisa, inquirían, se preguntaban continuamente qué razones había para que se tardase tanto en publicar. Temióse que llegado el momento de abierto el Parlamento no estuviese confeccionado todavía.

No era sólo un sector sino todo un pueblo consciente y políticamente preparado quien reclamaba el Estatuto; gentes que apartadas toda la vida, hasta la proclamación de la República, de la política, a la que consideraban un medio como otro cualquiera de vivir, interesábanse por ese artículo que iba a ponerlos dentro de otras condiciones ciudadanas, al margen de la opresión y tiranía de un Poder central.

Este detalle, simple al parecer para los que ven las cosas con lentes ahumadas, es de una transcendencia importantísima, de una importantísima atención. Traducido al lenguaje que merece, quiere decir que aquí hay un pueblo al que se debe mirar, si no con recelo, «que no hay motivo alguno», con respeto, como se miran los problemas transcendentales, vivos, que reclaman una pronta y razonable solución.

Siempre que veo estos ejemplos de ciudadanía y libertad pienso en Castilla. Castilla, ella también tiene sus problemas sociales y políticos, sus «puros regionales y estatales, como Cataluña», de tiranía y opresión. Pero sus hombres ¿dónde están? Una esperanza me advierte que ahora pueden surgir, que ya han surgido acaso. ¡Ojalá. Tal vez esa quietud perenne y suicida de Castilla, ese estatismo, esa causa de que se mire a Cataluña con rencor cuando hace nada más que levantar su espíritu político y civil como podía hacer el pueblo castellano.

Si es así ¿a qué mirar con pavoroso y ceñido gesto las exigencias naturales del pueblo catalán? Cataluña siente y expresa más vigorosamente sus derechos que Castilla. Por ella, esto es indudable, han despertado otras regiones, esclavizadas luengos años al caciquismo rural más opresor. Galicia, Andalucía. Quien sabe si la tierra vascongada. Cataluña ha sido como una escuela de energía, como el fuerte cimiento de la resurrección de la política española sobre el que se va elevando la estatua de una nueva España.

Castilla debe empujarse sobre tan firme pedestal.

JOSE REYGADAS

## Letrillas satíricas.

De la Vuelta a Francia.

Con patriótica constancia, van los routiers por la Francia dando de firme al pedal...

En las clasificaciones, como en otras ocasiones, ¡Francia e Italia casi igual!

Estraña forma de andar, de dos pueblos a la par en Arte, sport y talento...

El bueno de Mussolini, viendo a Otechia y Battesini ¡engordará de contento!

Porque a mi modo de ver, igualar en el correr en suelo galo a la Francia...

Es una demagoguía, de que Italia, su Pindón, ipseca con arrogancia!

Debió ser interesante, ver los bienitos de Dante en «mailots» y a la carrera ¡por el Galibier volando! (y detrás a los franceses, con media lengua (de fuera,

Produce, pues, mucha gracia, la temible suspicacia de esta gran rivalidad...

Y ver que en toda «bataglia», va tras de Francia la Italia ¡a tutia» velocidad!

XESÚS NIETO PENA

## La dolorosa marcha de la ex reina de Rumanía para Inglaterra.

Comentarios en torno a una partida.

La ex reina de Rumanía, con el peso de su dolor, pero valerosamente resignada abandonó Bucarest.

Dejó la hermosa capital rumana con una leve sonrisa más impresionante, más patética que cualquier otra muestra de pesar.

El expres de Oriente marchaba a las 3,25. Pero las autoridades para evitar la

**“LUCERO”**  
Compañía de Seguros contra Incendios  
Único representante en Santander:  
**JUAN JOSE MUNGUIA**  
Burgos 20, 2.º Teléf. 23-30  
Se da dinero en hipotecas  
INUTIL CORREDORES

**AGUILERA MORA**  
AMPURRO (Santander)  
SALDOS;  
Playeras de varios modelos.—Alpargatas  
fantasía pisos yute y goma  
A muy barato precio

¿Qué concepto tiene usted de la elegancia?

Una camisa, una corbata, un pañuelo de seda, unos calcetines en dibujos finos y originales y en calidades de garantía

MI TIENDA

(TORRELAVEGA)

Para que no se olvide.

Esta muy reciente la fecha del 14 de abril. Son los acontecimientos del momento de inusitada trascendencia; así mismo otras razones (algunas de orden gástrico) hacen que todas las conversaciones en las que median dos o más personas, y hasta en los soliloquios, giren en torno de la política actual.

Por lo que afecta a esta provincia, y no dudo que el caso se dé en todas las que forman la nación, los comentarios sobre el caciquismo y su arraigo, son de los que asfixian, después de producir nauseosa repugnancia.

Sabido es que aquellos elementos dirigentes de las multitudinarias pueblerinas que con tanta tenacidad defendieron la candidatura monárquica del 12 de abril, que con la misma rapidez que se vuelve un guante traicionaron su conciencia, y que después de vertiginoso raid (el Borbón aun no había pasado la frontera) aterrizaron con toda felicidad en el campo republicano, sin importarle un ardite el matiz, color o distancia, sabido es, repito, que vienen ocupando en su inmensa mayoría, las mismas posiciones que antes del cambio de régimen tuvieron y gozaban de la misma influencia (sonroja decirlo) que en anteriores tiempos disfrutaban.

Esta inconcebible consideración para tan desleales elementos, sin convicciones ni sentimientos políticos, no nos parece que favorezca en nada a los principios democráticos que hoy imperan en España, creyendo, por el contrario, que se trata de valores negativos para la consolidación de la República.

Siendo esto verdaderamente lamentable, aun ha causado mayor tristeza y desconsuelo, la actitud de algunas autoridades favoreciendo en las pasadas elecciones municipales, que tan cerca estaban de las Constituyentes (¡oh los votos para éstas!) al señor de vasallos, olvidando los más elementales deberes de camaradería y lealtad ciudadana.

La constitución «democrática» — compra de votos, amenazas, promesas incumplidas, etc. — de muchísimos Ayuntamientos rurales, cuyos alcaldes, caciques ayer de la monarquía y hoy de la República, a cuyas playas arribaron tan fácilmente el 14 de abril, tienen mal de origen de no fácil curación.

No puede ocultársenos lo difícil que ha de ser hoy eliminar de esos puestos a tales políticos, que necesariamente han de ser perjudiciales para el régimen nacido. Ya que de motu propio, y como correspondiera a personas de dignidad, no han sabido, o no han querido, tener el valor cívico de quedarse en la reserva, creamos que debe hacerse por quien corresponda y tenga este deber, una limpieza general de todos estos seres políticamente despreciables.

ENRIQUE DE CARRILLO Solares, 18-7-31.

A los obreros de Santander

El hecho innegable de que a la Escuela Elemental de Trabajo de la capital no asistan obreros a perfeccionarse, tanto teórica como prácticamente, cada uno en sus respectivos oficios, está, seguramente, no en los obreros, ni tampoco en el profesorado que la integra, sino más bien en que se desconoce la existencia de dicho Centro.

Por ello y para hacer un llamamiento a los obreros, para quienes funciona dicha Escuela, dedicamos estas líneas que, de cierto, han de mover a todos aquellos trabajadores, amantes del saber y deseosos de adquirir en sus respectivas ocupaciones, los conocimientos esenciales que han de llevarlos al perfeccionamiento de una profesión, capacitándolos a la vez en el cumplimiento de su vida social, con lo cual, no dudamos, estarán en mejores condiciones de servir a la patria.

El director de la Escuela Elemental hará durante el mes de agosto venidero la convocatoria de ingreso para el curso de 1931-32 y los interesados deberán solicitarlo de dicho señor, pasando a la Oficina de Orientación Profesional, aneja a dicha Escuela, donde ha de formularse una relación por orden riguroso de aptitudes, siendo allí, ya aconsejados a que

varien de profesión o ya a que continúen en sus ocupaciones habituales; pues de sus pruebas, deben esperar seguros que, con perseverancia y constancia en el trabajo, han de llegar a ser excelentes oficiales y hombres que no necesitarán de la tutela extraña para defender honradamente su vida.

Que hay anhelo en la clase trabajadora por asegurar y ampliar los conocimientos que adquirieron cuando eran niños en la escuela, tenemos varios ejemplos; mas habiendo una Escuela Especial para ella, con un taller en construcción que será modelo de su clase, si conseguimos encaminar a la juventud obrera a su Escuela, quedaremos satisfechos.

Diputación provincial de Santander.

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Gabino Meira, asistiendo los vocales señores Fernández Buera, Ringelke, Vayas, Alonso Pellón, Puente Borbolla, Vega Ballesteros y el secretario accidental señor Anés, adoptando las siguientes resoluciones: Se aprueban los padrones de cédulas personales de los Ayuntamientos de Cabuérniga, Castañeda, Cieza, Luena, Peñarrubia, Piélagos, Rulloba, San Pedro del Romeral, Santa Cruz de Bezana, Santillana y Valdeprado del Río, para el ejercicio actual.

Queda aprobada la liquidación de las obras del camino vecinal de Rulloba a la carretera de Puente San Miguel a San Vicente de la Barquera, importantes 3.409,46 pesetas, que se abonarán al Ayuntamiento de Rulloba con cargo al empréstito emitido para la construcción de caminos vecinales.

Terminadas las obras de conservación de la carretera de San Miguel de Aras a Adal, y que fueron adjudicadas, por suabasta, a don Salustiano Higuera, se reconoce a favor de dicho señor el derecho a percibir la cantidad de 11.704 pesetas.

Se aprueban las obras de conservación en el camino vecinal de Cagigas Plantadas a Güemes, por la cantidad de 5.588,11 pesetas, cuyas obras se realizarán por administración.

Se autoriza al ingeniero-director de Vías y Obras provinciales, para que por administración, se proceda a la reconstrucción de un muro que sirve de apoyo al camino vecinal de Villavieja a Villavieja de Cieza.

Se aprueba la liquidación de construcción del camino vecinal de Montecillo a la carretera de Arroyo a Escalada, con un saldo a favor del Ayuntamiento de Valderredible, entidad peticionaria, de 3.600,28 pesetas.

Asimismo se aprueba la certificación número 1, por obra ejecutada en la carretera de Argoños al Puntal, cuyo importe asciende a la suma de 4.577,13 pesetas, que serán abonadas a la Junta vecinal de Castañeda, entidad peticionaria y constructora.

Del propio modo se aprueba la certificación número 2, por obra realizada en el camino vecinal del kilómetro 1 de la carretera de Galizano a Villaverde de Pontones a Langre, que asciende su importe a 5.427,97 pesetas, que se abonará a la Junta vecinal de Galizano, con cargo a la consignación para la construcción de caminos vecinales.

Se concede una subvención a la «C. R.», de esta ciudad, para ayuda de los gastos

que se le originen en el concurso bolicístico regional que se ha de celebrar en el presente verano.

Se concede asimismo una subvención para las colonias de niños pobres que han de pasar el verano en el hipódromo.

Al tenedor de libros de esta Corporación se le concedieron dos meses de licencia.

Accediendo a lo solicitado por los penados del Dueso, se solicitará de los Poderes públicos un indulto general para todos los penados de España.

Quedaron aprobadas las cuentas de material para los talleres de la Casa de Caridad durante el mes de junio último; la de suministro de víveres de la Casa de Caridad, Maternidad y Jardín de la Infancia, y la de gastos menores de la imprenta provincial en el segundo trimestre del año actual.

De acuerdo con lo propuesto por la excelentísima Diputación provincial de Madrid, se realizará una gestión común con las demás Diputaciones de España en solicitud de que se concedan a estas amplias autonomías para el nombramiento de sus funcionarios.

TIRO DE PICHON

EL SEÑOR DE LA TORRE GANA LA COPA DE INAUGURACION

A pesar de lo desapacible de la tarde del domingo, tuvo lugar la tirada de inauguración, en la que tomaron parte varias escopetas, demostrando la buena calidad y lo mucho que se han entrenado, esperando verse muy reñidas las competiciones en las que se disputarán buenos premios en metálico y en copas de plata y objetos de arte.

El tiro de prueba lo ganó el señor Quedo, al hacer cero todos los tiradores que tomaron parte, excepto dicho señor que mató muy bien un magnífico y difícil pájaro.

En la tirada de inauguración, el primer premio lo obtuvo el señor De la Torre, en una difícil lucha, toda vez que los pájaros salían muy fuertes debido a la excelente calidad y al aire que les ayudaba. Ese señor hizo la serie de los ocho sin cero, ganando la magnífica Copa de la Sociedad y el 50 por 100 del importe de las matrículas. El segundo premio le correspondió al señor Suárez, que hizo una bonita tirada, matando siete pájaros, todos ellos muy bien centrados. Ambos tiradores fueron muy aplaudidos al hacerles entrega de los premios, por los muchos aficionados y público que apesar de la tarde lluviosa y fría fueron a presenciar estas competiciones.

Más tarde se tiraron varias «peñes» que fueron ganadas por los señores Iravedra, padre e hijo, este último hizo tiros difíciles, especialmente en las tiradas a brazo, siendo muy aplaudido, nuestra enhorabuena al joven y simpático tirador, que de seguir así pondrá en un aprieto a los «ases».

El viernes se verificará la tirada de la Diputación, con buenos premios en metálico y bonitas copas. El día antes daremos a conocer las condiciones de esta interesante tirada.

DEPORTE

Recuerdos anecdóticos.

Republicanos históricos.

Vaya este artículo en honor de la mujer de esa raza republicana, fiel administradora del hogar, en el que teje el amor de sus hijos con el de la patria, con el hilo fino y recio de la disciplina santa. Vaya por ella, repetimos este recuerdo anecdótico y para los que lucharon por la causa de la República y fenecieron antes de verla resurgir.

La República es la paz. No tendréis que derramar más lágrimas cada vez que un hijo es llamado pa a incorporarse a filas. La tranquilidad ha llegado. Las guerras han desaparecido.

Mujeres españolas! Oid lo que decía el extinto y malogrado republico Blasco Ibañez: «La República española no tendrá

guerras exteriores que nos arruinen y arrebaten la vida de miles de españoles, vuestros hijos, vuestros esposos, vuestros hermanos. ¿Quién puede atacarla?... Al Norte está Francia, una república; al Oeste, está Portugal, otra república. Y las tres repúblicas fraternales se entenderán siempre en todos los asuntos que le sean comunes, y si llegan momentos de peligro se prestarán ayuda con la instintiva solidaridad de los que pertenecen a una misma familia.

Los hombres de la República española no verán un ejemplo de sinfiesca imitación en los grandes carniceros humanos cual Guillermo II, ni inventarán guerras como un deporte para admirarse a sí mismos. Serán ciudadanos verdaderamente amantes de su patria, convencidos de que los países únicamente son grandes en relación con su grado de libertad, de prosperidad y de instrucción, dedicando todas sus energías a las obras de la paz.

¿Y quiénes son esos hombres? Vamos a sintetizar, porque seguir glostando el maravilloso artículo del autor de «La Barraca», sería tarea árdua para nosotros. Le seguiremos con nuestro ingenuo pensamiento. Claro que nadie mejor que él dedicado un canto a la mujer española. Ello ha sido nuestra iniciativa.

Sin embargo, veamos si le hemos entendido. ¿Y quiénes son los hombres que gobernarán la República? Esos hombres los creará el nuevo Estado, resurgirán del movimiento revolucionario que trae un cambio de régimen, no han de faltar seguramente en todos los países y en todas las épocas aparecieron en el momento preciso.

«Por hombres que gobernarán la República—continúa diciendo el gran historiador—trabajan en este momento como médicos, ingenieros o abogados escriben en las redacciones de los periódicos o en un despacho comercial. Son los hombres que lamentan los males de la patria y soñan en la República su salvación».

El gran presagio se ha cumplido felizmente. Claro que son los hombres que gobiernan entre los de cargos técnicos, obreros que en las horas de reposo estudian para ser útiles a la patria, sin otro origen básico que el enunciado.

Así se hace patria. Ved mujeres, que para dedicarnos un artículo en vuestro honor, hemos tenido que recurrir a la sabia experiencia de otros hombres. Perdonad nuestra pequeña falta; pero estamos orgullosos de haber cumplido con nuestro deber. Salud.

Andrés Tamés.

Vida proletaria.

SINDICATO UNICO DE LA CONSTRUCCION: SECCION DE PEONES

Por la presente se convoca a junta general a todos los afiliados a esta sección, para el miércoles, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda, para tratar asuntos de gran trascendencia para la sección. Se tomarán acuerdos con el número de compañeros que asistan, Centro Obrero, Primero de Mayo, 14. —La Junta administrativa.

SINDICATO DE OBREROS TRANVIARIOS DE SANTANDER

Hoy, martes, a las doce de la noche, celebrará junta general extraordinaria este Sindicato. Como los asuntos a tratar son de inaplazable resolución, se recomienda a todos los asociados la más puntual asistencia. —La Directiva.

A TODOS LOS MINEROS EN GENERAL

Compañeros: La Sociedad de mineros «La Unión», convoca a junta general extraordinaria para el martes 21 del corriente, a las seis y media de la tarde en el Salón Olímpico, para tratar asuntos de gran interés para esta sociedad.

A dicho acto asistirá el compañero Graciano Antuña, delegado de la Federación Nacional de Mineros de España.

Se ruega la asistencia de todos los socios. —LA DIRECTIVA

Las izquierdas

PARTIDO REPUBLICANO DE SOLARES

Los elementos pertenecientes a esta Agrupación se reunirán mañana martes, 22 a las nueve de la noche, en «La Ventilla». EL COMITE.

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL

Celebrará asamblea hoy, martes, a las ocho de la noche, en primera convocatoria y ocho y media en segunda, con la siguiente orden del día: lectura del reglamento aprobado; aprobación de artículos adicionales y renovación de directiva.

AGRUPACION DEL VALLE DE CAMARGO

Convoca a sus afiliados a junta general

Lotería Nacional.

Premiado con 190.000 pesetas Número 26.682 Madrid  
Premiado con 90.000 pesetas. Número 36.808, Huelva  
Premiado con 40.000 pesetas. Número 10.101, Barcelona  
Premiado con 35.000 pesetas, Número 27.112, Valencia.

Premiados con 2.500 pesetas

37.665 Oviedo; 6.581 San Sebastián; 20.285 Madrid; 23.414 Barcelona; 34.040 Madrid; 28.854 Madrid; 14.834 Sevilla; 31.862 Alicante, 30.823 Jerez, 16.782 Barcelona; 19.044 Madrid; 23.250 id.; 33.068 Oviedo, 12.113 Málaga, 36.064 Bilbao, 17.592 Valencia.

CENTENA

412 938 106 016 856 637 562 895 524  
003 752 372 639 787 043 101 374 094  
910 086 854 394 214 734 423 050 482  
612 300 047 964 454 732

MIL

249 840 686 095 685 783 353 774 212  
1445 656 364 156 099 479 570 492 984  
695 830 635 467 043 590 684 088 429  
470 322 594 691 230 27 023 276 865

DOS MIL

335 528 195 088 420 998 260 473 717  
304 075 365 115 013 566 278 007 202  
926 716 795 782 029 294 898 276 703  
183 136 822 170 682 920

TRES MIL

704 886 241 114 287 054 761 494 923  
684 111 567 586 844 870 659 197 519  
226 564 194 178 529 856 193 864 274  
310 969 467 470

CUATRO MIL

1250 261 601 219 500 302 601 314 242  
860 237 400 405 848 409 817 137 360  
412 918 968 653 252 664 136 711 888  
032 780 580 745 666 508

CINCO MIL

385 864 765 565 236 741 501 970 922  
550 312 087 682 690 910 169 230 587  
622 603 847 164 650 234 978 625 039

SEIS MIL

312 447 926 376 524 269 591 372 028  
314 930 327 629 732 259 770 912 127  
102 548 395 211 657 847 062 938 500  
015 578 417

SIETE MIL

495 485 572 422 968 100 986 458 265  
921 373 239 954 487 136 037 349 493  
227 878 049 015 019 570 048 775 782

OCHO MIL

458 848 366 241 516 584 163 067 299  
294 572 622 002 130 983 475 871 505  
053 725 598 589 886 606 577 517 967

NOVE MIL

695 896 156 614 969 642 633 039 474  
495 190 586 880 773 185 016 234 911  
770 841 930 884 775 284 420 088 875  
162 582 441 699 304 116 826 237 550

DIEZ MIL

712 793 800 922 895 668 073 214 466  
527 683 099 900 875 303 724 285 924  
473 623 371 239 852 248 827 707 745

ONCE MIL

835 141 826 145 105 641 603 900 917  
000 572 785 669 046 431 416 499 622  
758 157 103 117 413 583 668 449 451  
518 589 126 556 502 265 087 768 056  
012 121 503 780 943 770 699 626 159

DOCE MIL

674 533 185 054 932 573 753 263 791  
454 765 234 679 516 663 151 353 920  
711 612 537 261 875 966 161 159 489  
980 398 182 184 718 520 604 898 739

TRECE MIL

178 440 817 026 972 451 490 636 809  
593 442 928 742 597 526

CATORCE MIL

222 791 275 549 411 917 696 254 532  
483 885 578 812 387 976 230 991 085  
751 100 382 846 105 330 965 353 595

QUINCE MIL

352 497 827 579 919 541 830 666 894  
338 683 146 071 991 253 973 735 851  
049 553 584 370 000 193 344 785 066  
581 823 211 169 050 623 916 613 714  
875 643 878 189

DIEZ Y SEIS MIL

903 978 714 981 941 686 076 856 926  
942 888 819 499 108 334 230 009 155  
033 224 333 537 627 773 064 583 381  
829 567 425 708 642

DIEZ Y SIETE MIL

479 531 936 593 197 397 088 223 035  
986 487 965 074 723 115 223 189 972  
173 500 536 715 942 776 924 078 685  
179 688 658 213 316

DIEZ Y OCHO MIL

976 123 431 310 189 733 981 765 990  
305 695 919 443 658 093 116 178 248  
369 314 073 839 413 555 310 189 468

DIEZ Y NUEVE MIL

597 986 321 107 743 099 837 560 377  
749 568 183 932 788 498 821 950 688  
365 547 131 288 487 880 627 326 649  
607 337 727 254 980

VEINTE MIL

645 405 697 687 499 904 443 210 300  
617 890 433 110 140 775 753 933 252  
785 776 756 547 611 246 139 021 500  
014 553 785 885 366

VEINTIUN MIL

060 759 986 979 575 131 922 081 721  
719 303 488 253 882 468 163 856 371  
563 567 819 888 112 723 522 613 099  
426 929 817 593 783 824

VEINTIDOS MIL

427 904 514 046 678 361 908 624 411  
831 630 424 039 024 136 600 989 407  
463 710 353 959 284 355 594 209 278

VEINTITRES MIL

862 918 807 587 053 318 121 177 945  
603 821 551 542 789 443 070 980 109  
083 096 614 939 354 808

VEINTICUATRO MIL

913 306 718 763 987 765 827 395 153  
570 785 145 786 9 4 937 902 659 808  
110 392 787 370 228 843 754 657 540

VEINTICINCO MIL

998 516 156 328 709 793 336 680 433  
534 532 939 807 135 518 962 767 464  
105 511 305 046 278 001 947 370 752  
448 379 392 849 954 837

VEINTISEIS MIL

838 678 970 806 515 684 550 927 094  
013 907 909 711 125 117 105 366 886  
121 223 761 302 162 568 744 776 440  
539 410 901 641 361 851

VEINTISIETE MIL

822 224 063 827 156 041 762 731 022  
931 750 751 603 636 475 096 195 028  
144 884 811 896 306 765 363 084 897  
190 179 477 333 709 555 381 503 444

VEINTIOCHO MIL

395 961 342 266 454 012 104 594 272  
534 974 643 488 308 441 693 154 470  
621 934 504 471 522 801 953 011 337  
652 556 758 975

VEINTINUEVE MIL

157 012 247 121 885 671 210 407 381  
093 484 725 162 965 762 409 736 385  
602 179 328 642 600 678 372 549 822  
680 390 091 982 965 127

# ¿Necesita usted neumáticos?

## Visite AUTO-GOMAS

y encontrará todas las marcas a los mejores precios

# AUTO-GOMAS

Velasco, I. - Teléfono 37-28

Barcelona; 178 248; 189 468; 7 560 377; 1 950 688; 7 326 649; 210 302; 1 939 252; 1 021 500; 081 721; 856 371; 613 099; 624 411; 989 407; 209 278; 177 945; 980 109; 395 153; 659 808; 657 540; 680 435; 767 464; 370 752; 927 094; 366 886; 776 440; 131 022; 95 028; 184 897; 03 444; 194 278; 54 470; 111 357; 07 081; 36 885; 49 822; 01 366; 08 641; 34 835; 35 172; 14 662; 36 786; 11 982; 14 346; 10 274; 6 268; 8 284; 4 259; 1 394; 3 391; 3 345; 4 645; 3 713; 7 805; 1 622; 1 693; 1 298; 1 243; 146; 251; 283; 326; 357; 800; 178; 456; 738; 341

**COMPANIA TRASANTLANTICA ESPAÑOLA**  
**VAPORES CORREOS**  
**Línea de Cuba y Méjico**  
 PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)  
**HABANA**  
 18 de septiembre

**Cristobal Colón**  
 18 de agosto

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a **HABANA Y VERACRUZ**

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes

Precio del pasaje en tercera ordinaria  
 Para Habana 535 pesetas más 20'25 de impuestos, total 555'25  
 para Veracruz 585 más 13,50 de impuestos 598,50

**Línea Mediterráneo-Brasil-Plata**  
 El 5 de agosto saldrá de Barcelona el vapor

**URUGUAY**  
 Admitiendo pasajeros con destino a Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires  
 Precio del pasaje en tercera clase ordinaria incluidos impuestos 563,50 pesetas  
 Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

**Señores Hijo de Ángel Pérez y Compañía**  
 Paseo de Pereda, 36  
 Teléfono 28-63 Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ

**SANSON** EL MEJOR APERTIVO Y MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo:  
**D. Gregorio Cisneros Moro**  
 Floranes. "Villa Cisneros"  
 Teléfono 10-62

Lea usted **LA REGION**

**GRAN LAMPISTERIA MODERNA**  
**Crispín de Blas**  
 Plaza del Príncipe, 6, teléf. 14-47  
 Instalaciones eléctricas.  
 Timbres y reparaciones

Nueva lámpara filamento metálico  
 5 bujías en adelante, a 1,25 ptas.

Lista de las acreditadas lámparas  
 marca OSRAM y PHILIPS, de larga  
 duración y poco consumo

**Materiales eléctricos**  
 para toda clase de instalaciones.



**COLUMNAS DE RESISTENCIA**



Representante exclusivo para la provincia de Santander:  
**GARAGE CENTRAL**  
 General Espartaco 5 | EXPOSICION:  
 Teléfono 26-39 | Paseo Pereda, 28  
 Teléf. 28-29

**PAPEL VIEJO**  
 a 4 ptas. arroba  
 SE VENDE EN LA  
 IMPRENTA DE  
 DEBETE PERIODICO

**CONSERVAS**  
**-ALBO-**  
 SANTOÑA (Santander)



**BANCO MERCANTIL**

CORRECALES Alar del Rey, Astillero, Astorga, Serruelo, Burgos, Cabezón de la Sal, Externeta, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Samartía, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Sanabria, Torrelavega, Urdenera y Valencia de don Juan, Cervera de Rio Pisuerga, Salaya y Villadiego.

Capital..... 15.000.000 pesetas.  
 Desembolsado..... 5.400.000 "  
 Fondo de reserva..... 13.000.000 "

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2,50 por 100 de interés anual.— DEPOSITOS, a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual, a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHORROS—A la vista, 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad.—CARTILLAS ESPECIALES, disponible, con preaviso de 8 días, 4 por 100 de interés anual.

Créditos en cuenta corriente sobre valores personales, Giras, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, afianzamiento de cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores, caja de seguridad para particulares.

—Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL

**Compañía Trasatlántica**



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
**SERVICIOS REGULARES**

**DIRECTO:** España Nueva York  
 6 expediciones al año  
**RAPIDO:** Norte de España a Cuba y Méjico  
 12 expediciones al año  
**EXPRES:** Mediterráneo a la Argentina  
 12 expediciones  
**LINEA Mediterráneo, Cuba y Nueva Yor.**  
 12 expediciones  
**LINEA: Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.**  
 12 expediciones al año.

Servicio tipo gran hotel.—T. S. H.—Radio-telefonía.—Orquesta.—Capilla, etc.

Para informes, a las agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona oficinas de a Compañía Plaza de Medinaceli, 8

EN SANTANDER  
 Sres. Hijo Angel Pérez y Comp.  
 Paseo de Pereda 36

Teléfono 18 07

## Servicio de trenes

<b>SANTANDER MADRID</b> Salidas: Mixto a las 7,25; Rápido, 8,15; Correo, 18,10 Llegadas: Correo 8,5; Mixto, 18,55; Rápido 20,40.	<b>SANTANDER-ONTANEDA</b> Salidas: Tranvia (los viernes y días 1, 11 y 23 a las 8,30; Correo a las 11,50 Idem a las 11,48; Discrecional a las 15,15. Llegadas: a Ontaneda a las 9,58, 12,15, y 16,40.
<b>SANTANDER-BILBAO</b> Salidas: Correo 8,5; Rápido Hendaya a 15; expreso 15,35; correo 17,40. Llegadas: Correo a las 11,7; Mixto 21,15. Rápido (Hendaya) a las 13	<b>SANTANDER-OVIEDO</b> Salidas: Correo rápido a las 8,20; Idem a las 18,40. Llegadas: Correo a las 20,24 rápido Idem a las 15,30
<b>SANTANDER-LIERGANES</b> Salidas: Correo a las 8,50; Discrecional (hasta Solares) 12,35; Correo a las 13,35; Discrecional a las 15,0; Idem con trasbordo en Orejo a las 18,50; Idem a las 20,40. Llegadas: Discrecional a las 9; Idem con trasbordo en Orejo a las 11,7; Idem (de Solares) a las 12,8; Correo a las 13,8; Idem a las 15,35; Discrecional a las 18,35; Idem a las 20,55. 10,8,40, 10,46, 14,43, 17, 19, 48	<b>SANTANDER-LLANES</b> Salidas: Discrecional a las 16,45. Llegadas: Discrecional a las 11,38.
<b>SANTANDER-ASTILLERO</b> Salidas: Tranvia 7,30; mixto, 8,30; correo 8,50; mixto 10,25. Llegadas: Tranvia 7,10; mixto 8,49; correo 13,3; Id. 15,23	<b>SANTANDER-CABEZON</b> Salidas: Correo a las 7,20; Tranvia 12,01; Idem juves y domingos a las 15,10; Discrecional 15,3 Llegadas: Discrecional a las 9,21; Tranvia, 16,14; Correo 21,10.
<b>SANTANDER-TORRELAVEGA</b> Salidas: (Tranvia a las 9,35; Mixto-Discrecional 15,14 juves y domingos); Tranvia 21,40.	<b>SANTANDER-BARCELONA</b> Tranvia salida 15,45; llegada 9,35

**Monte de Piedad y Caja de ahorros de Santander**  
 COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION  
 Actúa bajo el protectorado del ministerio del Trabajo y Previsión.  
 Agencias en Castro, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa.  
 Realiza las siguientes operaciones:  
 En la Central (calle de Tanti), préstamos sobre alhajas, ropas y efectos  
 En la sucursal Hernán Cortés, 6, préstamos con garantía de valores, créditos y préstamos con garantía personal hasta dos mil pesetas.  
 Todas las cesas y prestaciones de Régimen de Retiro Obrero y pago del subsidio a familias numerosas

**CAJA DE AHORROS**  
 Libretos a la vista tres y media por ciento; 4 por ciento preavisado de ocho días  
 Los intereses son abonados semestralmente en julio y en enero

Horas de oficina: Central, de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 8  
 Subcentral de 9 a 1 y de 3 a 5

**Eso...si; no falla!**  
 Un espléndido equipaje anuncia al viajero distinguido, que siempre encuentra habitación y atenciones en el viaje

**MALETAS, BAULES CAJAS DE ASEO**  
 en condiciones verdaderas

**G. RODRIGUEZ PRIETO**  
 Puerta la Sierra SANTANDER  
 EL ESPECIALISTA DE LAS INDUSTRIAS DEL CUERO



## Al Consejo de esta tarde lleva el ministro de Gobernación un proyecto para reprimir las huelgas revolucionarias

### En Sevilla el paro continúa siendo absoluto, pero las colisiones han sido menos violentas

#### La Cruz Roja se propone organizar colonias en Extremadura y Andalucía para socorrer a los niños de los parados forzados.-Las noticias de última hora señalan una tendencia favorable a la solución del conflicto de Sevilla

#### La Prensa de Madrid y la huelga de Sevilla.

Madrid.—«Ahora» de hoy se ocupa en su editorial de los sucesos desarrollados ayer en Sevilla, que según dice plantea con caracteres agudos el problema del orden público en España.

La República está restaurada y la normalidad en el país es completa, como lo demuestra el hecho de que haya expresado su voluntad libremente y por lo tanto no hay otro camino a seguir que la legalidad.

Los que quieren imponer por la violencia su voluntad no tienen derecho a la consideración y al respeto de los demás ciudadanos, pues su actitud viene a dañar al régimen implantado y a la economía nacional con perjuicio evidente para el trabajo.

El Gobierno debe poner término a este estado de cosas imponiendo su autoridad y si fuera preciso usar de medidas excepcionales debe recabar las facultades necesarias para imponer el orden público y la legalidad.

Hay que salir al paso de los que tratan de dañar a la República mostrándose insolentes frente a ella cuando su actitud ante los Gobiernos de fuerza f.é completamente distinta.

El régimen de libertad en que vivimos no puede servir para que los revoltosos se aprovechen de ella en perjuicio de los intereses generales de la República.

«El Liberal» se ocupa del mismo asunto y de la intervención del comandante Franco en la discusión de actos del Congreso.

Madrid.—El señor Galarza hablando con los periodistas, les dijo que ha presentado al Gobierno el proyecto de reforma de la Policía, que no afecta al personal sino a los servicios.

Para que éstos estén debidamente atendidos, hay que dotar bien al personal, pues su acción no puede ser nunca muy eficaz, si no están bien remunerados.

Hay que ir a una buena remuneración y evitar que sobre algunos agentes pese un trabajo agobiador.

Los sueldos de hoy son insuficientes y es necesario poner al personal en condiciones de que sienta la interior satisfacción.

Madrid.—En el Congreso se reunió hoy la sección de actas tratando de las de Barcelona, que fué protestada por el señor Guardiola por considerarse elegido por la minoría.

Se desechó la protesta que va contra el decreto en la parte que establece la segunda vuelta.

Se examinaron después las actas de Granada y Huesca a las que se ha dado dictamen de levas.

Al acta de Salamanca no se llegó por no asistir el ponente señor Sarriá. Se le ha citado para mañana y se cree que será considerada grave.

La de Lugo es la más grave, y se tiene la impresión de que se anulará, pues se da el caso de aparecer actas de cinco o seis pueblos distantes entre sí cinco o seis kilómetros escritas por una misma mano.

des cantidades, por temor a quedarse sin este artículo.

En Dos Hermanas ha habido una sangrienta colisión entre los revoltosos y las fuerzas de la Guardia civil al intentar aquellos asaltar la Central de Teléfonos.

Al mediodía la situación de la huelga era la misma.

Madrid.—El señor Galarza hablando con los periodistas, les dijo que ha presentado al Gobierno el proyecto de reforma de la Policía, que no afecta al personal sino a los servicios.

Para que éstos estén debidamente atendidos, hay que dotar bien al personal, pues su acción no puede ser nunca muy eficaz, si no están bien remunerados.

Hay que ir a una buena remuneración y evitar que sobre algunos agentes pese un trabajo agobiador.

Los sueldos de hoy son insuficientes y es necesario poner al personal en condiciones de que sienta la interior satisfacción.

Madrid.—En el Congreso se reunió hoy la sección de actas tratando de las de Barcelona, que fué protestada por el señor Guardiola por considerarse elegido por la minoría.

Se desechó la protesta que va contra el decreto en la parte que establece la segunda vuelta.

Se examinaron después las actas de Granada y Huesca a las que se ha dado dictamen de levas.

Al acta de Salamanca no se llegó por no asistir el ponente señor Sarriá. Se le ha citado para mañana y se cree que será considerada grave.

La de Lugo es la más grave, y se tiene la impresión de que se anulará, pues se da el caso de aparecer actas de cinco o seis pueblos distantes entre sí cinco o seis kilómetros escritas por una misma mano.

Por lo demás la tranquilidad en Marruecos es absoluta.

He recibido la visita de una comisión de Andalucía que vino a hablar me del problema del paro, y a la que contesté que el Gobierno tiene en estudio medidas para ir rápidamente a poner remedio a esta situación.

Un periodista le preguntó si tenía noticias de Sevilla.

A las once de la mañana he celebrado una conferencia con el gobernador civil y me ha transmitido noticias satisfactorias.

Terminó diciendo el señor Alcalá Zamora que a las cinco de la tarde se celebraría el anuncio del Consejo de Ministros en el Congreso de los Diputados.

Una declaración de Unamuno.

Lisboa.—El periódico «Las Noticias» publica una interesante celebrada con el rector de la Universidad de Salamanca y diputado a Cortes don Miguel de Unamuno.

Dice que la autonomía que piden algunas regiones equivale a la separación de España.

A. SANDOVAL GARCIA-RRIZ  
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutrición

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
San José 16 Teléfono 23-97

A pesar de que soy vasco, soy partidario de una unión de todas las provincias que rodean a Castilla con éstas.

Los Estatutos de Cataluña, Galicia y Vascongadas, sólo sirven para establecer dos clases entre los españoles, separándolos como naturales y forasteros.

La autonomía que algunas regiones solicitan, sólo sirve para colocar a España en una situación poco fuerte ante el extranjero.

Madrid es una ciudad enorme, una ciudad moderna. Yo quiero antes de nada la unión de España y creo que la autonomía que debe concederse, debe ser administrativa como la de los Estados Unidos.

Refiriéndose a la absorción de Portugal dijo que es una locura.

El régimen presente no puede pensar en locuras, pues bastante tiene con resolver sus problemas, para que piense en distraer su atención en la conquista de un país amigo y hermano.

regimen, y que al lado del clero sólo está la mujer aristocrática y una parte de la clase media.

Se muestra contrario a la separación de la Iglesia y el Estado por considerar conveniente que el cura dependa del Estado, pues así se tiene un enemigo menos y un funcionario más.

Madrid.—El señor Galarza hablando con los periodistas, les dijo que ha presentado al Gobierno el proyecto de reforma de la Policía, que no afecta al personal sino a los servicios.

Para que éstos estén debidamente atendidos, hay que dotar bien al personal, pues su acción no puede ser nunca muy eficaz, si no están bien remunerados.

Hay que ir a una buena remuneración y evitar que sobre algunos agentes pese un trabajo agobiador.

Los sueldos de hoy son insuficientes y es necesario poner al personal en condiciones de que sienta la interior satisfacción.

Madrid.—En el Congreso se reunió hoy la sección de actas tratando de las de Barcelona, que fué protestada por el señor Guardiola por considerarse elegido por la minoría.

Se desechó la protesta que va contra el decreto en la parte que establece la segunda vuelta.

Se examinaron después las actas de Granada y Huesca a las que se ha dado dictamen de levas.

Al acta de Salamanca no se llegó por no asistir el ponente señor Sarriá. Se le ha citado para mañana y se cree que será considerada grave.

La de Lugo es la más grave, y se tiene la impresión de que se anulará, pues se da el caso de aparecer actas de cinco o seis pueblos distantes entre sí cinco o seis kilómetros escritas por una misma mano.

Por lo demás la tranquilidad en Marruecos es absoluta.

He recibido la visita de una comisión de Andalucía que vino a hablar me del problema del paro, y a la que contesté que el Gobierno tiene en estudio medidas para ir rápidamente a poner remedio a esta situación.

Un periodista le preguntó si tenía noticias de Sevilla.

A las once de la mañana he celebrado una conferencia con el gobernador civil y me ha transmitido noticias satisfactorias.

Terminó diciendo el señor Alcalá Zamora que a las cinco de la tarde se celebraría el anuncio del Consejo de Ministros en el Congreso de los Diputados.

Una declaración de Unamuno.

Lisboa.—El periódico «Las Noticias» publica una interesante celebrada con el rector de la Universidad de Salamanca y diputado a Cortes don Miguel de Unamuno.

Dice que la autonomía que piden algunas regiones equivale a la separación de España.

A. SANDOVAL GARCIA-RRIZ  
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutrición

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
San José 16 Teléfono 23-97

A pesar de que soy vasco, soy partidario de una unión de todas las provincias que rodean a Castilla con éstas.

Los Estatutos de Cataluña, Galicia y Vascongadas, sólo sirven para establecer dos clases entre los españoles, separándolos como naturales y forasteros.

La autonomía que algunas regiones solicitan, sólo sirve para colocar a España en una situación poco fuerte ante el extranjero.

Madrid es una ciudad enorme, una ciudad moderna. Yo quiero antes de nada la unión de España y creo que la autonomía que debe concederse, debe ser administrativa como la de los Estados Unidos.

Refiriéndose a la absorción de Portugal dijo que es una locura.

El régimen presente no puede pensar en locuras, pues bastante tiene con resolver sus problemas, para que piense en distraer su atención en la conquista de un país amigo y hermano.

El voto de la mujer no le asusta. Cree que la mujer de la clase media ha influido no poco en el cambio del

Un desprendimiento de tierras.

Melilla.—Ayer, a mediodía, en la calle de los Héroes del Plus Ultra ocurrió un desprendimiento de tierra cayendo grandes piedras sobre el pabellón en el que estaban instalados los Juzgados militares, el cual quedó destruido. En aquel momento no se hallaban en el pabellón más que los soldados Julio Blanco y Gregorio García, los cuales consiguieron salir entre los escombros por sus propias medidas.

Todas las cosas y demás papeles quedaron en confuso montón.

Incidente en una finca de Bombita.

Sevilla.—En una finca propiedad de Ricardo Torres «Bombita», en el pueblo de Hornachuelos, se encontraban varios cazadores furtivos del pabellón La Nava de la Concepción. Una pareja de la Guardia civil les quitó las escopetas y los expulsó de la finca. Los cazadores marcharon al pueblo y soliviantaron al vecindario. Entonces unos grupos fueron a buscar la pareja y les arrebataron las escopetas, cometiendo otros actos de violencia.

El gobernador civil ha pedido al coronel de la Guardia civil que le informe sobre lo ocurrido.

Madrid.—Don Marcelino Domingo dijo a los informadores que ha comenzado a funcionar en la Granja la colonia internacional de niños.

A dicho punto han comenzado a llegar grupos de maestros que se reunirán allí con objeto de discutir cuestiones pedagógicas de gran interés.

Añadió el ministro que han comenzado a funcionar los servicios arqueológicos en dicha Granja, y que se ha recibido un donativo de una colección de ochenta y seis piezas de la Guyana (Holanda), México y otros países.

Agregó que don Francisco Agramonte, abacea de don Pedro Castellanos, ha hecho entrega también por acuerdo de los herederos de 1.700 piezas de bronce, plata y oro que constituyen un donativo muy valioso.

Terminó diciendo el ministro que ha concedido un crédito de tres mil pesetas para reparación de la iglesia de Wamba en Valladolid.

Madrid.—El director general de Seguridad dió la noticia a los periodistas de que el capitán Rexach fué detenido al intentar pasar la frontera, por no llevar el pasaporte en regla ni la autorización para volar sobre Francia.

Dicho capitán se presentó en el Gobierno civil con el dueño de la camioneta, para protestar ante el gobernador, pidiendo a éste que le permitiera hablar con el ministro.

El capitán Rexach se expresó en términos violentos, diciendo que tenía los pasaportes en regla, a lo que le contestó que si era así podía continuar su viaje.

Como dicho capitán tuviera frases ofensivas para mí persona, ordené al gobernador civil procediera a su detención, anunciándole que le enviaba el texto de la conversación para que la entregue a la autoridad judicial, por si en ella encontrara materia deictiva contra dicho capitán.

Madrid.—El Comité Nacional de la Cruz Roja tiene el proyecto que ha sometido a la aprobación del Gobierno, de establecer colonias de niños en Extremadura y Andalucía, para socorrer a los menores de diez años cuyos familiares se encuentran en difícil situación por la crisis de trabajo.

Esta resolución de la Cruz Roja revela su propósito de contribuir con el Gobierno a facilitar la solución del hambre en aquellas regiones.

Madrid.—El ministro de Hacienda celebró una reunión con sus compañeros del Trabajo y Justicia, representantes y alcaldes de la provincia de Jaén, para tratar de la situación horrorosa que se está creando en el campo de aquella provincia a donde el hambre comienza a causar estragos.

Madrid.—El ministro de Hacienda celebró una reunión con sus compañeros del Trabajo y Justicia, representantes y alcaldes de la provincia de Jaén, para tratar de la situación horrorosa que se está creando en el campo de aquella provincia a donde el hambre comienza a causar estragos.

Madrid.—El ministro de Hacienda celebró una reunión con sus compañeros del Trabajo y Justicia, representantes y alcaldes de la provincia de Jaén, para tratar de la situación horrorosa que se está creando en el campo de aquella provincia a donde el hambre comienza a causar estragos.

Madrid.—El ministro de Hacienda celebró una reunión con sus compañeros del Trabajo y Justicia, representantes y alcaldes de la provincia de Jaén, para tratar de la situación horrorosa que se está creando en el campo de aquella provincia a donde el hambre comienza a causar estragos.

Madrid.—El ministro de Hacienda celebró una reunión con sus compañeros del Trabajo y Justicia, representantes y alcaldes de la provincia de Jaén, para tratar de la situación horrorosa que se está creando en el campo de aquella provincia a donde el hambre comienza a causar estragos.

Madrid.—El ministro de Hacienda celebró una reunión con sus compañeros del Trabajo y Justicia, representantes y alcaldes de la provincia de Jaén, para tratar de la situación horrorosa que se está creando en el campo de aquella provincia a donde el hambre comienza a causar estragos.

Madrid.—El ministro de Hacienda celebró una reunión con sus compañeros del Trabajo y Justicia, representantes y alcaldes de la provincia de Jaén, para tratar de la situación horrorosa que se está creando en el campo de aquella provincia a donde el hambre comienza a causar estragos.

Madrid.—El ministro de Hacienda celebró una reunión con sus compañeros del Trabajo y Justicia, representantes y alcaldes de la provincia de Jaén, para tratar de la situación horrorosa que se está creando en el campo de aquella provincia a donde el hambre comienza a causar estragos.

Madrid.—El ministro de Hacienda celebró una reunión con sus compañeros del Trabajo y Justicia, representantes y alcaldes de la provincia de Jaén, para tratar de la situación horrorosa que se está creando en el campo de aquella provincia a donde el hambre comienza a causar estragos.

Madrid.—El ministro de Hacienda celebró una reunión con sus compañeros del Trabajo y Justicia, representantes y alcaldes de la provincia de Jaén, para tratar de la situación horrorosa que se está creando en el campo de aquella provincia a donde el hambre comienza a causar estragos.

Madrid.—El ministro de Hacienda celebró una reunión con sus compañeros del Trabajo y Justicia, representantes y alcaldes de la provincia de Jaén, para tratar de la situación horrorosa que se está creando en el campo de aquella provincia a donde el hambre comienza a causar estragos.

¿Habrá vacaciones parlamentarias?

Madrid.—«El Socialista» publica un suelto en el que dice que a pesar de las noticias que han circularo estos días afirmando que no habrá vacaciones parlamentarias, es posible que las haya.

Agrega que después de la discusión de actas no habrá asuntos que discutir en el Parlamento, pues habrá que esperar a que la Comisión correspondiente dictamine sobre el proyecto de Constitución y éste empleará todavía varios días.

Siendo esto así no tendría nada de particular que se acordara una vacación de unos seis días.

Por otra parte es sabido el propósito del Gobierno de trasladarse a San Sebastián a mediados del mes de agosto, con el fin de celebrar allí el primer aniversario del Pacto, y como permanecerá varios días es posible que también haya entonces vacaciones.

Madrid.—«El Socialista» publica un suelto en el que dice que a pesar de las noticias que han circularo estos días afirmando que no habrá vacaciones parlamentarias, es posible que las haya.

Agrega que después de la discusión de actas no habrá asuntos que discutir en el Parlamento, pues habrá que esperar a que la Comisión correspondiente dictamine sobre el proyecto de Constitución y éste empleará todavía varios días.

Siendo esto así no tendría nada de particular que se acordara una vacación de unos seis días.

Por otra parte es sabido el propósito del Gobierno de trasladarse a San Sebastián a mediados del mes de agosto, con el fin de celebrar allí el primer aniversario del Pacto, y como permanecerá varios días es posible que también haya entonces vacaciones.

Madrid.—«El Socialista» publica un suelto en el que dice que a pesar de las noticias que han circularo estos días afirmando que no habrá vacaciones parlamentarias, es posible que las haya.

Agrega que después de la discusión de actas no habrá asuntos que discutir en el Parlamento, pues habrá que esperar a que la Comisión correspondiente dictamine sobre el proyecto de Constitución y éste empleará todavía varios días.

Siendo esto así no tendría nada de particular que se acordara una vacación de unos seis días.

Por otra parte es sabido el propósito del Gobierno de trasladarse a San Sebastián a mediados del mes de agosto, con el fin de celebrar allí el primer aniversario del Pacto, y como permanecerá varios días es posible que también haya entonces vacaciones.

Madrid.—«El Socialista» publica un suelto en el que dice que a pesar de las noticias que han circularo estos días afirmando que no habrá vacaciones parlamentarias, es posible que las haya.

Agrega que después de la discusión de actas no habrá asuntos que discutir en el Parlamento, pues habrá que esperar a que la Comisión correspondiente dictamine sobre el proyecto de Constitución y éste empleará todavía varios días.

Siendo esto así no tendría nada de particular que se acordara una vacación de unos seis días.

Por otra parte es sabido el propósito del Gobierno de trasladarse a San Sebastián a mediados del mes de agosto, con el fin de celebrar allí el primer aniversario del Pacto, y como permanecerá varios días es posible que también haya entonces vacaciones.

Madrid.—«El Socialista» publica un suelto en el que dice que a pesar de las noticias que han circularo estos días afirmando que no habrá vacaciones parlamentarias, es posible que las haya.

Agrega que después de la discusión de actas no habrá asuntos que discutir en el Parlamento, pues habrá que esperar a que la Comisión correspondiente dictamine sobre el proyecto de Constitución y éste empleará todavía varios días.

Siendo esto así no tendría nada de particular que se acordara una vacación de unos seis días.

Por otra parte es sabido el propósito del Gobierno de trasladarse a San Sebastián a mediados del mes de agosto, con el fin de celebrar allí el primer aniversario del Pacto, y como permanecerá varios días es posible que también haya entonces vacaciones.

Madrid.—«El Socialista» publica un suelto en el que dice que a pesar de las noticias que han circularo estos días afirmando que no habrá vacaciones parlamentarias, es posible que las haya.

Agrega que después de la discusión de actas no habrá asuntos que discutir en el Parlamento, pues habrá que esperar a que la Comisión correspondiente dictamine sobre el proyecto de Constitución y éste empleará todavía varios días.

Siendo esto así no tendría nada de particular que se acordara una vacación de unos seis días.

AMERICAN CIRQUE  
Mañana, miércoles, 22 de Julio  
a las 10 (12 noche inauguración y debut del soberbio espectáculo  
AMERICAN CIRQUE  
Instalado en la Alameda de Ovieido

Rogelio García González  
ESPECIALISTA EN PIEL Y SECRETAS-MEDICINA GENERAL  
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 Puentes 8

Sevilla.—De madrugada fueron detenidos en el lugar llamado Cruces del Campo cuatro camioneros de gente en una de las cuales iba el doctor Valiña dirigiéndose a la ciudad.

En la carretera había apostados grupos de revolucionarios con orden de matar a la Guardia civil que se opusiera al paso de las camionetas.

Estas noticias nos las ha facilitado hoy el gobernador civil, el que expresó a la vez su satisfacción por las medidas adoptadas por las autoridades delegadas que habían evitado que el cumplimiento de la orden de impedir la entrada de las camionetas en Sevilla tuviera una parte trágica.

Esta mañana apareció la ciudad tomada militarmente. En los barrios populares los revoltosos han mantenido vivo tiroteo con las fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad.

Las fuerzas del Ejército circulan por las calles principales en fila india. Las autoridades han recorrido los comercios acompañados de fuerzas para pedir a los comerciantes que abrieran las puertas de sus establecimientos.

El paro es absoluto.

Los revoltosos estuvieron en la fábrica de Tabacos obligando a las cigarreras a abandonar sus labores.

Los tranvías circulan conducidos por soldados de ingenieros. No hay servicio de taxis.

Para proveerse de pan hay algunas dificultades, no porque escasee, sino porque la gente lo adquiere en grandes cantidades.

Madrid.—«El Socialista» publica un suelto en el que dice que a pesar de las noticias que han circularo estos días afirmando que no habrá vacaciones parlamentarias, es posible que las haya.

Agrega que después de la discusión de actas no habrá asuntos que discutir en el Parlamento, pues habrá que esperar a que la Comisión correspondiente dictamine sobre el proyecto de Constitución y éste empleará todavía varios días.

Siendo esto así no tendría nada de particular que se acordara una vacación de unos seis días.

Por otra parte es sabido el propósito del Gobierno de trasladarse a San Sebastián a mediados del mes de agosto, con el fin de celebrar allí el primer aniversario del Pacto, y como permanecerá varios días es posible que también haya entonces vacaciones.

Gran Kursal "LA TIERRUCA"  
Regismundo Moret 7. Teléfono 35.52 Santander  
Hoy Grandioso éxito de ESMERALDA rumbas  
Gran debut Carmen Linda Bailarina  
Hoy éxito de LOLITA FLORES  
Supertango de 11 de la noche en adelante 20 bailarinas de Salón  
Sesiones de variedades desde las DIEZ en punto de la noche

Curtido del Puente  
Artículos para viaje.-Objetos de piel  
Materiales y artículos para calzado  
Puente 10 Teléfono 32-05

El voto de la mujer no le asusta. Cree que la mujer de la clase media ha influido no poco en el cambio del

M. Valle  
MEDICO  
VIAS DIGESTIVAS  
Alameda Jesús de Monasterio, 14

Detención del capitán Rexach.

Madrid.—El director general de Seguridad dió la noticia a los periodistas de que el capitán Rexach fué detenido al intentar pasar la frontera, por no llevar el pasaporte en regla ni la autorización para volar sobre Francia.

Dicho capitán se presentó en el Gobierno civil con el dueño de la camioneta, para protestar ante el gobernador, pidiendo a éste que le permitiera hablar con el ministro.

El capitán Rexach se expresó en términos violentos, diciendo que tenía los pasaportes en regla, a lo que le contestó que si era así podía continuar su viaje.

Como dicho capitán tuviera frases ofensivas para mí persona, ordené al gobernador civil procediera a su detención, anunciándole que le enviaba el texto de la conversación para que la entregue a la autoridad judicial, por si en ella encontrara materia deictiva contra dicho capitán.

Madrid.—El Comité Nacional de la Cruz Roja tiene el proyecto que ha sometido a la aprobación del Gobierno, de establecer colonias de niños en Extremadura y Andalucía, para socorrer a los menores de diez años cuyos familiares se encuentran en difícil situación por la crisis de trabajo.

Esta resolución de la Cruz Roja revela su propósito de contribuir con el Gobierno a facilitar la solución del hambre en aquellas regiones.

Madrid.—El ministro de Hacienda celebró una reunión con sus compañeros del Trabajo y Justicia, representantes y alcaldes de la provincia de Jaén, para tratar de la situación horrorosa que se está creando en el campo de aquella provincia a donde el hambre comienza a causar estragos.

Madrid.—El ministro de Hacienda celebró una reunión con sus compañeros del Trabajo y Justicia, representantes y alcaldes de la provincia de Jaén, para tratar de la situación horrorosa que se está creando en el campo de aquella provincia a donde el hambre comienza a causar estragos.

Madrid.—El ministro de Hacienda celebró una reunión con sus compañeros del Trabajo y Justicia, representantes y alcaldes de la provincia de Jaén, para tratar de la situación horrorosa que se está creando en el campo de aquella provincia a donde el hambre comienza a causar estragos.

Madrid.—El ministro de Hacienda celebró una reunión con sus compañeros del Trabajo y Justicia, representantes y alcaldes de la provincia de Jaén, para tratar de la situación horrorosa que se está creando en el campo de aquella provincia a donde el hambre comienza a causar estragos.

Madrid.—El ministro de Hacienda celebró una reunión con sus compañeros del Trabajo y Justicia, representantes y alcaldes de la provincia de Jaén, para tratar de la situación horrorosa que se está creando en el campo de aquella provincia a donde el hambre comienza a causar estragos.

Madrid.—El ministro de Hacienda celebró una reunión con sus compañeros del Trabajo y Justicia, representantes y alcaldes de la provincia de Jaén, para tratar de la situación horrorosa que se está creando en el campo de aquella provincia a donde el hambre comienza a causar estragos.

Madrid.—El ministro de Hacienda celebró una reunión con sus compañeros del Trabajo y Justicia, representantes y alcaldes de la provincia de Jaén, para tratar de la situación horrorosa que se está creando en el campo de aquella provincia a donde el hambre comienza a causar estragos.

Madrid.—El ministro de Hacienda celebró una reunión con sus compañeros del Trabajo y Justicia, representantes y alcaldes de la provincia de Jaén, para tratar de la situación horrorosa que se está creando en el campo de aquella provincia a donde el hambre comienza a causar estragos.

Madrid.—El ministro de Hacienda celebró una reunión con sus compañeros del Trabajo y Justicia, representantes y alcaldes de la provincia de Jaén, para tratar de la situación horrorosa que se está creando en el campo de aquella provincia a donde el hambre comienza a causar estragos.

En la provincia tengo noticias de haberse producido colisiones en varios pueblos, pero en la mayoría el paro sigue su curso normal, sin revueltas.

El conflicto de Alcoy no ha llegado a estallar.

Terminó diciendo el señor Maura que ha redactado un proyecto de ley para reprimir esta clase de conflictos que será sometido al Consejo de esta tarde para la aprobación de sus compañeros de Gobierno.

Visite usted el Café-Bar de la Terraza LA CONCHA Sardinero SANTANDER

En el ministerio de Instrucción Pública

Madrid.—Don Marcelino Domingo dijo a los informadores que ha comenzado a funcionar en la Granja la colonia internacional de niños.

A dicho punto han comenzado a llegar grupos de maestros que se reunirán allí con objeto de discutir cuestiones pedagógicas de gran interés.

Añadió el ministro que han comenzado a funcionar los servicios arqueológicos en dicha Granja, y que se ha recibido un donativo de una colección de ochenta y seis piezas de la Guyana (Holanda), México y otros países.

Agregó que don Francisco Agramonte, abacea de don Pedro Castellanos, ha hecho entrega también por acuerdo de los herederos de 1.700 piezas de bronce, plata y oro que constituyen un donativo muy valioso.

Terminó diciendo el ministro que ha concedido un crédito de tres mil pesetas para reparación de la iglesia de Wamba en Valladolid.

Madrid.—El director general de Seguridad dió la noticia a los periodistas de que el capitán Rexach fué detenido al intentar pasar la frontera, por no llevar el pasaporte en regla ni la autorización para volar sobre Francia.

Dicho capitán se presentó en el Gobierno civil con el dueño de la camioneta, para protestar ante el gobernador, pidiendo a éste que le permitiera hablar con el ministro.

El capitán Rexach se expresó en términos violentos, diciendo que tenía los pasaportes en regla, a lo que le contestó que si era así podía continuar su viaje.